

Ilustre Municipalidad de Monte Patria
Medio Ambiente Aseo y Ornato

MAT. : Autoriza asistencia a seminario de Capacitación Educación Ambiental "Generación de proyectos ambientales Hacia la construcción de una Comunidad sustentable"

MONTE PATRIA, 03 de Septiembre del

2014.-

VISTOS:

- Constitución Política de la República;
- D.F.L. N° 1 - 19704, de fecha 27.12.01., Publicado en el Diario Oficial de fecha 03 de Mayo de 2002, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- Decreto Alcaldicio N° 12.120, de fecha 06.12.2012. donde se señala la elección del Alcalde y concejo para periodo 2013-2016.
- El Decreto Alcaldicio N° 11.659 de fecha 28.11.2013; que aprueba el Presupuesto Municipal Vigente.
- Las atribuciones que mi cargo me confiere;



DECRETO ALCALDICIO N°9432

1. AUTORIZASE, al funcionario a Honorarios Sr. Roberto Araya Cortes, Rut 15.685.297-k, a la participación de seminario de Capacitación de Educación Ambiental, impartido por la Seremía De Medio Ambiente Región Coquimbo, en la Ciudad de Ovalle El día 03.09.2014

2. ANTICIPESE, la cantidad de \$19.086.- (Diecinueve mil cero Ochenta y seis pesos) correspondiente a los siguientes conceptos

01 viatico al 40% \$19.086

3. IMPUTESE, los gastos incurridos como anticipo a la cuenta 215.21.04.004.002.014, Administración Ambiente Aseo y Ornato

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE (S)